

COMUNICADO DE PRENSA

Fecha: 24 de noviembre de 2025

Contacto: Kasey Knutson, Oficial de Información Pública, 509-962-7515

Audiencia pública para considerar 1/10 de los fondos fiscales para la salud mental y la prevención de trastornos por uso de sustancias

El condado de Kittitas organizará una audiencia pública el 2 de diciembre de 2025 en el Auditorio de los Comisionados en 205 West 5th Avenue, Sala 109, en el juzgado para considerar el 1/10 del 1% del impuesto sobre salud mental y dependencia química. Esta audiencia pública abordará la cláusula de extinción de 2027.

El 7 de diciembre de 2021, la Junta de Comisionados del Condado celebró una audiencia pública e implementó el impuesto 1/10 del impuesto sobre las ventas del 1% para la salud mental y la dependencia química (trastorno por uso de sustancias). Con esa implementación, el BOCC estableció una cláusula de extinción para 2027, que limitaba la cantidad de tiempo que se recaudaría los fondos. El objetivo de esta cláusula de extinción era recopilar datos y mostrar el impacto en la comunidad antes de decidir si establecer financiamiento a largo plazo.

La página [de la Junta de Comisionados del Condado de Kittitas](#) tiene información sobre cómo participar en una audiencia pública. "La participación pública es importante en la toma de decisiones locales", afirma el comisionado Brett Wachsmith. "Queremos que el público venga y dé su opinión". Si desea dar su opinión, puede hacerlo en persona o por escrito antes de la audiencia del 2 de diciembre de 2025.

- Para comentarios por escrito, envíe su información a bocc@co.kittitas.wa.us. Tenga en cuenta que es para la audiencia pública del 2 de diciembre de 2025.
- Para comentarios en persona, las personas estarán limitadas a 3 minutos en la audiencia pública. Comience sus comentarios con su nombre, si es residente del condado de Kittitas y si solo se representa a sí mismo o a otros. Puede encontrar más información en [Junta de Comisionados del Condado de Kittitas](#).

Para obtener más información sobre el impuesto, nuestro comité asesor y su función, y los proyectos y agencias que actualmente utilizan los fondos, visite el Departamento de [Salud Pública del Condado de Kittitas | Servicios Humanos | Página de salud mental y trastorno por uso de sustancias](#).

Si tiene alguna pregunta o inquietud adicional, puede comunicarse con KCPHD al 509-962-7515.

###